

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

3541 *Anuncio de la resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por procedimiento abierto para las obras del Proyecto CR-090-11-CY de refuerzo del ramal este del sistema Torrelaguna tramo Valdeolmos-Ajalvir y depósito regulador de Algete y Cobeña (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: División de Obras Redes Este.
 - 2) Domicilio: C/ José Abascal, 9, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1091.
 - 5) Telefax: 915451413
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org y www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 306/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras del Proyecto CR-090-11-CY de refuerzo del ramal este del sistema Torrelaguna tramo Valdeolmos-Ajalvir y depósito regulador de Algete y Cobeña (Madrid).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 28 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44161000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación es de 36.175.006,63 euros, IVA excluido. Importe total: 42.686.507,82 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f, Grupo E, Subgrupo 6, Categoría f.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo previsto en el artículo 75. 1 a) y c) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/

2011, de 14 de noviembre. Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 20 de marzo de 2012, hasta las 13:00 horas.
b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
c) Localidad y código postal: Madrid.
d) Fecha y hora: 20 de abril de 2012, a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 31 de enero de 2012.

12. Otras informaciones: A) Forma de pago: La prevista en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

B) Idioma: Castellano.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 1 de febrero de 2012.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A120006219-1